



**COMUNICADO No. 02**  
**Bogotá, D.C., 05 de mayo de 2021**

El Colegio de Abogados de la Universidad Nacional de Colombia, consciente de la gravedad de la actual situación que enfrentan nuestra sociedad, el Estado y sus instituciones, manifiesta a la opinión pública que:

**RECHAZAMOS**, categóricamente, cualquier acto de violencia en contra de las personas y de los bienes (tanto públicos como privados) e invitamos a quienes -de una manera u otra- participan en esta coyuntura, a no alimentar la espiral de violencia que, lejos de resolver los problemas, los agrava; ahonda los odios y rencores y pospone la implementación de soluciones.

**EXIGIMOS** respetar la vida y la integridad física de los manifestantes, de los miembros de la Fuerza Pública y de la población civil; así como el respeto integral y sin condiciones de los derechos humanos de todas las personas, estén o no involucradas directamente en el conflicto, así como la plena observancia de los principios y reglas del Derecho Internacional Humanitario.

**NOS SOLIDARIZAMOS** con quienes pacífica y legítimamente expresan su descontento con el estado de cosas actual, especialmente con los Estudiantes, quienes merecen todo nuestro respeto y afecto por su alto sentido de sensibilidad y compromiso social.

**PROPONEMOS** la instalación de una mesa de diálogo democrático, sincero y directo, entre el Gobierno Nacional y los representantes designados por los distintos sectores sociales, para el cual ofrecemos nuestro concurso como facilitadores, mediadores u observadores.

**ESPERAMOS** de los medios de comunicación el ejercicio democrático de la libertad de prensa, presentando de forma objetiva, imparcial y veraz, la información que se derive de los acontecimientos que enlutan a la sociedad colombiana y que hoy la sumen en el dolor y la incertidumbre.

***SERGIO GONZÁLEZ SANDOVAL***  
***PRESIDENTE***

